



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Estancias Clínicas I | Código | 661G01025 | |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Gallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez San Adrián, Belén | Correo electrónico | b.rodriguez3@col.udc.es | |
| Profesorado | Brandariz Pereira, Juan Manuel Fernández Pombo, Carmen Neri González Nisarre, Mª Carmen Perez Taboada, Monica Rodríguez San Adrián, Belén Rossi López, Miriam | Correo electrónico | juan.brandariz@udc.es carmen.neri.fernandez.pombo@col.udc.es c.gonzalez.nisarre@col.udc.es monica.perez1@udc.es b.rodriguez3@col.udc.es miriam.rossi@udc.es | |
| Web | http://www.campusvirtual.udc.es/moodle | | | |
| Descripción general | Son estancias clínicas, correspondientes al nivel I o básico del aprendizaje práctico, dirigidas a la adquisición de habilidades en la realización de intervenciones, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, a través de la simulación. Se pretende que los estudiantes adquieran ciertas competencias que garanticen su propia seguridad y la de los usuarios antes del inicio del rotatorio clínico. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A37 | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. |
| A61 | Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título y con evaluación final de competencias. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B10 | Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas. |
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B14 | Habilidades interpersonales. |
| B15 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B16 | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |
| B20 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |



| | |
|-----|--|
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C10 | CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C12 | CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--------------------------------------|---|------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Describir el objetivo, material y pasos necesarios para la realización de las técnicas y procedimientos. | A37 A61 | B1 | C1 |
| Identificar los factores de riesgo e aplicar las normas de prevención e seguridad | A37 A61 | B6 B20 | C4 C10 C12 |
| Identificar las actividades apropiadas para su delegación en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A37 A61 | B5 B7 B10 B11 B13 B14 | C3 C7 |
| Analizar y reflexionar acerca de los aspectos de confidencialidad y privacidad en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A61 | B3 B5 B6 B16 B24 | C4 |
| Identificar los resultados esperados (seguros y eficaces), e inesperados (problemas potenciales) y su resolución en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A61 | B1 B7 B9 B10 B11 B13 | C3 C7 |
| Desarrollar habilidades en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A37 A61 | B8 B9 B19 | C3 |
| Desarrollar habilidades de comunicación terapéutica. | A61 | B7 B9 B11 B14 B15 B16 B24 | C1 C4 |

| Contenidos | |
|--|---------------------------------------|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1.- INFORMACIÓN Y APOYO AL USUARIO EN EL PASO POR EL SISTEMA SANITARIO. | Comunicación Registros e informes. |



| | |
|---|--|
| TEMA 2.- SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA- EL USUARIO-O. | Seguridad de la persona Bienestar de la persona Mecánica corporal Sujeciones Seguridad del trabajador |
| TEMA 3.- HIGIENE | Baño y cuidado de la piel. Cuidados del entorno de la -el usuario-o. |
| TEMA 4.- CONSTANTES VITALES | Temperatura corporal Frecuencia cardíaca Frecuencia respiratoria Presión arterial |
| TEMA 5.- ELIMINACIÓN | Eliminación urinaria. Sondaje vesical. |
| TEMA 6.- CONTROL DE LA INFECCIÓN | Asepsia Técnica estéril Lavado de manos |
| TEMA 7.- MEDICACIÓN | Preparación de la medicación para su administración Vías de administración: oral, nasal, oftálmica, ótica, tópica, rectal, intramuscular, subcutánea, intradérmica, intravenosa, intraósea. Sueroterapia. Cálculo de la velocidad de administración. Canalización VVP y su fijación. Hemoterapia |
| TEMA 8.- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES | Recogida de muestras Electrocardiograma Glucemia capilar Extracción de analítica sanguínea y hemocultivos |
| TEMA 9.- NUTRICIÓN | Nutrición enteral Nutrición parenteral |
| TEMA 10.- OXIGENACIÓN | Oxigenoterapia y sistemas de administración de oxígeno. Aerosolterapia Pulsimetría y gasometría Fisioterapia respiratoria Aspiración de secreciones Drenaje torácico Traqueostomias. |
| TEMA 11.- APÓSITOS Y CUIDADOS DE LA HERIDA | Vendajes Cuidado de las heridas Cura en ambiente húmedo. Productos sanitarios Prevención y manejo de las UPP |
| TEMA 12.- CUIDADOS POSTOPERATORIOS | Ostomías Drenajes quirúrgicos Retirada de grapas |
| TEMA 13.- COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA | Elementos de la comunicación terapéutica |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales | B11 | 1 | 0 | 1 |



| | | | | |
|---|--|----|----|----|
| Prácticas de laboratorio | B7 B9 B10 B14 B15 B16 B19 B20 B24 C1 C4 C7 | 80 | 4 | 84 |
| Simulación | A37 A61 B5 B6 B9 B10 B13 B14 C10 C12 | 40 | 18 | 58 |
| Lecturas | B1 B3 B8 B11 C3 | 0 | 5 | 5 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|--------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Actividades iniciales | Presentación pormenorizada de la materia, objetivos, horarios, contenidos y criterios de evaluación. |
| Prácticas de laboratorio | Actividad en la que el estudiantado, a través de la realización de actividades prácticas, adquiere destreza en la realización de técnicas y procedimientos de enfermería. La asistencia las prácticas de laboratorio es obligatoria en el día y hora que corresponda. |
| Simulación | Actividad en la que la profesora configura situaciones clínicas reales que favorezcan el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones e integrar los conocimientos. Se utiliza como metodología de aprendizaje y como procedimiento de la evaluación. La asistencia las actividades de simulación es obligatoria en el día y hora que corresponda. |
| Lecturas | Actividad en la que el estudiantado, a través de la lectura de textos y protocolos ,profundiza en el conocimiento del fundamento de los distintos pasos de una actividad o intervención |

| Atención personalizada | |
|--|--|
| Metodologías | Descripción |
| Prácticas de laboratorio Simulación | -La atención personalizada relacionada con las prácticas de laboratorio tiene como finalidad ayudar al estudiantado en la adquisición de destrezas, y corrección de errores en la realización de las diferentes técnicas y procedimientos de enfermería. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos. -La atención personalizada relacionada con la simulación tiene como finalidad orientar al estudiantado en la toma de decisiones y en la secuencia de actividades en las distintas situaciones clínicas. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos. |

| Evaluación | | | |
|--------------|---------------------------|-------------|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
| | | | |



| | | | |
|--------------------------|--|--|----|
| Prácticas de laboratorio | B7 B9 B10 B14 B15 B16 B19 B20 B24 C1 C4 C7 | <p>-La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en el día y hora que corresponda</p> <p>-Se evaluará el progreso, las actitudes (puntualidad, iniciativa, disposición, interés y motivación) y las aptitudes (conocimientos, habilidades y destreza práctica demostrada) del alumnado, en cada una de las sesiones prácticas de laboratorio a lo largo del curso.</p> <p>-La falta de asistencia no justificada a una sesión practica supone un descenso de 1 punto en la nota final de la asignatura.</p> <p>-La falta de asistencia a más de un 10% de las practicas de laboratorio supone la no superación de la asignatura en esta convocatoria.</p> <p>-Para su superación es necesario obtener una nota de 5 sobre 10.</p> | 30 |
| Simulación | A37 A61 B5 B6 B9 B10 B13 B14 C10 C12 | <p>-La asistencia a las actividades de simulación es obligatoria el día y hora que corresponda.</p> <p>-Consistirá en presentar al estudiantado situaciones clínicas reales para valorar su capacidad en la toma de decisiones y la integración de los conocimientos científicos que la sustentan. Se valorará las habilidades en su aplicación y la utilización correcta del material.</p> <p>-Cada sesión puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10.</p> <p>-Es preciso superar, con una nota de 5 sobre 10, cuatro de las seis pruebas de las simulaciones para poder realizar la media de esta metodología evaluativa. La nota final de la simulación será la resultante de hacer la media ponderada de las simulaciones realizadas de las seis partes de la asignatura.</p> <p>-Para su superación es necesario obtener una nota de 5 sobre 10.</p> | 70 |

Observaciones evaluación

-Para promediar el porcentaje de las diferentes metodologías el estudiantado debe aprobar, con una nota de 5 sobre 10, cada una de las metodologías de evaluación de la asignatura.

-Las metodologías superadas en la 1ª oportunidad se conservan hasta la 2ª oportunidad.

-El estudiantado que no supere la metodología de practicas de laboratorio por falta de asistencia no justificada a las mismas no podrá acceder a la 2ª oportunidad. La falta de asistencia no justificada a más de un 10% de las practicas de laboratorio supone la no superación de la asignatura en esta convocatoria.

-2ª oportunidad: Simulación 100%. Se utilizará las mismas características y criterios que en la 1ª oportunidad.

-Estudiantes con matricula parcial: dada la naturaleza de las metodologías utilizadas en el desarrollo de la materia, los criterios de evaluación son los mismos que para los estudiantes a tiempo completo.

-Adelanto de oportunidad: Dada la naturaleza de las metodologías utilizadas en el desarrollo de la materia no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos.

- La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: la/el alumna/o será calificado con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico , tanto si se comete el delito se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | Perry Potter. Enfermería clínica: técnicas y procedimientos. 4ªed. Ed. Harcourt. Mosby-Elsevier 2003. Proehl JA. Enfermería de urgencias. Técnicas y procedimientos. Elsevier. 2005. Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de enfermería: conceptos, procesos y prácticas (volumen 1). 8ªed. Madrid, 2008. Pearson Educación SA. Javier Ruiz Moreno, María Cruz Martín Delgado, Rosa García-Perché Sánchez. Procedimientos y técnicas de enfermería. Ediciones Rol SL. Barcelona, 2006. Jamieson EM, McCall J, Whyte LA. Procedimientos de enfermería clínica. Elsevier 2008. Manual de CTO Enfermería. Madrid: Grupo CTO. 2011. Manual de Procedimientos de Enfermería do Complexo Hospitalario Universitario de A Coruña; 2008. Complexo Hospitalario Universitario A Coruña (CHUAC). Enlaces de interés: Fisterra: http://www.fisterra.com/Fémora ; Fémora: http://www.femora.sergas.es |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/661G01001
Biología/661G01002
Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004
Fundamentos de Enfermería/661G01007
Fisiología/661G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Farmacología/661G01011
Enfermería Clínica I/661G01034

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas II/661G01026
Enfermería Clínica II/661G01035

Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de **SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO**:
- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. EN EL CASO DE QUE LA ENTREGA de los trabajos, fuese en papel: - No se emplearán plásticos - Se realizarán impresiones a doble cara - Se empleará papel reciclado - Se evitará la impresión de borradores. - En la realización de los trabajos tutelados, el plagio y la utilización de material no original, incluido el obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, autorización de su autor, podrá ser considerado causa de calificación de suspensión en la actividad.
- Se tendrá en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por no emplear un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.
- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medios para corregirlas.
- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías